Calarcá, Quindío, diciembre diecinueve (19) de dos mil veintitrés (2023)

Rad: 631304003001-2022-00085-00
Sustanciación: 02.10.20.115.270.30.1163

TÉNGASE la manzana A casa 15 del barrio La Miranda del municipio de Armenia, Quindío, como dirección de notificación del demandado Esaú Prieto Almanza, informada por el demandante (nro. 30 exp.).

NOTIFIQUESE

HERNÁN CARVAJAL GALLEGO
Juez